

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.**

---

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE:**

- ESTADOS FINANCIEROS
- REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTROLES PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS
- EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO A NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
- CARTA DE COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.**

---

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**Siglas y aclaraciones:**

|        |   |
|--------|---|
| COMF:  | Código Orgánico Monetario y Financiero                |
| JPRMF: | Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera |
| JPRF:  | Junta de Política y Regulación Financiera             |
| NIA:   | Normas Internacionales de Auditoría                   |
| NIC:   | Normas Internacionales de Contabilidad                |
| NIIF:  | Normas Internacionales de Información Financiera      |
| UAFE:  | Unidad de Análisis Financiero Económico               |
| SEPS:  | Superintendencia de Economía Popular y Solidaria      |
| SRI:   | Servicio de Rentas Internas                           |

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A la Asamblea General de Representantes y Consejo de Administración de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.**

Hemos auditado los estados financieros de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.**, que incluye el balance general al 31 de diciembre de 2022, estados de resultado, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración cumpliendo con regulaciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y aplicación de normas contables establecidas por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los estados financieros correspondientes al año 2021 fueron auditados por otros auditores externos, quienes en su informe del 4 de marzo de 2022 expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.** al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con regulaciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y aplicación de normas contables establecidas por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

#### **Bases para nuestra opinión**

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de este informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) y, hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

#### **Asuntos clave de auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, son los de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre sus cuentas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:

#### **Cartera de crédito, provisiones e intereses ganados**

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de crédito de la Cooperativa por US\$ 42,3 millones neto de provisiones, constituye el rubro más relevante de los activos (82,20%) y esencia del negocio financiero de colocación, fuente de los intereses ganados. La Cooperativa trimestralmente efectúa la calificación de activos de riesgo con base a lo establecido por la JPRF; califica y constituye provisiones para cartera de crédito.

El examen de la cartera de crédito comprendió la evaluación de los controles internos en el proceso de colocaciones, verificación de reportes operativos con los registros contables, gestión de respuestas a solicitudes de confirmaciones de saldos de una muestra selectiva de clientes y/o la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría en ausencia de respuestas a las solicitudes enviadas, complementada con el cómputo global de los intereses ganados por las operaciones de crédito.

#### Obligaciones con el público e intereses pagados

Representan el 50,13% del total de los pasivos de la Cooperativa (40,69% del total de activos), constituye uno de los rubros más relevante de los pasivos por la esencia del negocio financiero de captación de fondos, fuente de los gastos causados. El examen de auditoría comprende la evaluación de los controles internos en el proceso de captaciones, verificación de la conciliación de la información operativa con los registros contables, obtención de respuestas a solicitudes de confirmaciones de saldos de una muestra selectiva de depositantes y/o la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría en ausencia de respuestas a las solicitudes enviadas; complementada con el cómputo global de los intereses causados por estas operaciones, sin novedad que reportar.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno Cooperativo en relación con los estados financieros.**

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con regulaciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y aplicación de normas contables establecidas por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o poner fin a sus operaciones, o que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno Cooperativo tienen la responsabilidad de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La seguridad razonable representa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIAs detectará siempre un error importante cuando exista. Los errores pueden originarse de un fraude o error y se consideran significativos, de forma individual o en conjunto, y se puede esperar que influyan de manera razonable en las decisiones económicas que tomen los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores importantes en los estados financieros, derivados de fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada con el

fin de establecer las bases para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de un fraude es mayor de aquel que se deriva de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsiones, o hacer caso omiso del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos respecto a la conveniencia del uso por parte de la Administración de las bases contables para negocios en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos que no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del dictamen. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros pueden causar que la Cooperativa pueda o no continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan eventos y transacciones subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Cooperativo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias que pudieran identificarse en el control interno durante nuestra auditoría.

### **Informes sobre otros requisitos legales y reguladores**

Nuestros informes de: recomendaciones sobre la estructura del control interno, procedimientos convenidos respecto de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, de revisión del cumplimiento de normas para la administración integral de riesgos y, de cumplimiento de obligaciones tributarias de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se emiten por separado.



**HLB CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.**  
**RES. SEPS No. 2014-2889**



**Ma. Dolores Paca Sánchez, MAGC**  
**Socia de Auditoría**  
**Registro CPA No. 32.824**

Quito, 3 de marzo de 2023